

Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 23 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ BERNARDO QUEZADA SALAS**

En los salones C y D del Edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, con la asistencia de 16 Diputados, a las nueve horas del día 23 de febrero del año dos mil dieciséis, el Presidente de la Comisión declara abierta la reunión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

Existe un registro previo de 16 firmas, hay quórum.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente, Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Bernardino Antelo Esper, Hersilia Onfalia Admina Córdova Morán, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Gerardo Federico Salas Díaz, Tania Victoria Arguijo Herrera, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Mirza Flores Gómez, Secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Jorge López Martín, María Angélica Mondragón Orozco, Francisco Xavier Nava Palacios, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, Erika Rodríguez Hernández, Juan Fernando Rubio Quiroz, María Eloísa Talavera Hernández, Integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión, Diputado José Máximo García López, dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración de los integrantes, aprobándose el mismo por unanimidad.

Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 23 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria.

Se dispensa la lectura del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en virtud de que se hizo llegar previamente y queda aprobada por unanimidad.

4. Palabras de Bienvenida por parte del Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a las Diputadas y Diputados así como a los invitados, manifestó la satisfacción por parte de la Comisión en el desarrollo del Foro de Propiedad Intelectual, donde se obtuvieron puntos de vista importantes y trabajos que se hicieron llegar con temas muy concretos y modificaciones que se están planteando a la Ley, además comentó que en su momento se hará entrega de las conclusiones y las propuestas para el siguiente Foro.

5. Presentación de la Oficina de Enlace del Foro Consultivo Científico y Tecnológico a cargo del Dr. José Franco López, Coordinador General de dicho Foro.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, agradeció la presencia y dio su reconocimiento como hombre trabajador y comprometido con el tema al Dr. José Franco López, Coordinador General de la Oficina de Enlace con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

El Dr. José Franco López mostró un breve video de lo que se hace en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, organismo autónomo de consulta asesoría y apoyo permanente del Poder Ejecutivo Federal, el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, creado en el año 2002.

El Dr. José Franco López, informó que se está creando una Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión y entregó carpetas con contenido informativo del Foro y notas muy ejecutivas hechas con una metodología establecida; **INCYTU**, donde describe los antecedentes, objetivo, filosofía, productos y operación de la oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión y **Big Data**: Una visión general, que es una traducción revisada y modificada de la nota de la revista "Big Data: An Overview" de la Oficina Británica **POST**, que se refiere a la acumulación y procesamiento de bases de datos en cantidades muy grandes o de tal complejidad que tan sólo su uso representa un reto, examinando su uso, cómo

Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 23 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

son utilizadas y su regulación, además de las preocupaciones públicas que genera.

“En el caso de México, se está adoptando una metodología similar a la de POST (por sus siglas en inglés) Parliamentary Office of Science and Technology, la Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología del Reino Unido. POST analiza temas de política pública relacionados con Ciencia y Tecnología para el parlamento Británico y cuenta con 27 años de funcionamiento y metodologías bien desarrolladas y exitosas. Por tal motivo, en julio de 2015, en el marco del modelo de cooperación del Año Dual México-Reino Unido, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y el Senado de la República establecieron un acuerdo de cooperación con POST para crear en México la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (INCyTU), aprovechando la gran experiencia acumulada por POST.”

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, expresó su preocupación por el anuncio del recorte al presupuesto del CONACyT por 900 millones de pesos, de los cuales 100 millones son para becas de posgrado y no se van a aumentar, por lo que acordaron solicitar a ese organismo informe sobre los parámetros que se usaron para tomar esa decisión.

El Diputado Quezada Salas subrayó que es mucha la demanda de becas y esta medida de disminución presupuestal a las mismas, quita la oportunidad a muchos jóvenes y limita su posibilidad de trascendencia profesional y personal.

Puntualizó que se luchará para que no se recorte un sólo peso a la educación, buscando un mecanismo para que esto impacte en otros rubros que no sean los jóvenes.

Aseguró estar dispuesto a buscar, junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, un punto de vista sobre el tema y puntualizar la necesidad de que no se quiten montos a este instrumento tan importante y necesario, en donde se subraye con claridad que lastima mucho el tema de reducción a becas.

La Diputada Mirza Flores Gómez, aseguró que harán los esfuerzos necesarios para defender la autonomía del Legislativo en la definición del presupuesto, ya que las becas “son la punta de lanza para que nuestro país pueda salir adelante”. Planteo que ahora el Ejecutivo hace un pronunciamiento en donde anuncia un recorte y preguntó ¿En dónde quedan las facultades del Legislativo? Debe discutirse y analizarse en dónde y qué se recorta.

Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 23 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

El Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, consideró que eliminar presupuesto para Ciencia y Tecnología, es quitar la inversión a futuro de México. "Prácticamente están aniquilando el sistema de becas".

El Diputado Francisco Xavier Nava Palacios, propuso buscar a los titulares de las dependencias involucradas y tratar de forma directa este problema. Expresó que se tiene la capacidad de incidir en el tema y no permitir que esos recortes afecten a la juventud mexicana.

La Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, aseguró que el CONACyT tiene rubros que pueden reajustarse para no mermar a las becas. Propuso que antes de elaborar un punto de acuerdo, se puede hacer un trabajo coordinado, no sólo con el CONACyT, sino con las demás dependencias que sufran este recorte.

La Diputada María Eloísa Talavera Hernández, explicó que el problema presupuestal se debe a que la economía nacional no ha podido "despetrolizarse", y aseguró que es obligación de esta Comisión velar por lograr una "economía del conocimiento" que brinde alternativas de ingreso y desarrollo, ya que el recorte está mucho más cargado en la infraestructura que en el gasto corriente y que considera que hay otros rubros que podrían disminuirse, pero no el de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.

La Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez coincidió en preguntar primero a las dependencias qué está pasando a su interior y, con esa información, reorganizar los programas de becas, las cuales no son exclusivas del CONACyT.

Por último, la Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, enfatizó en que no es posible que se castigue este sector, sobre todo porque no se va a alcanzar el 1 por ciento del Producto Interno Bruto para este rubro y exigió no aceptar el recorte a Ciencia y Tecnología, no sólo a las becas.

6. Punto de Acuerdo para entregar Reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por su 80 Aniversario.

Posteriormente, el L.C.P. Mauricio López Tapia dio lectura al Punto de Acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política a que en sesión solemne, en el mes de abril, se haga un reconocimiento público al Instituto Politécnico Nacional, con motivo de la celebración de su 80 aniversario de actividades académicas, de investigación y de formación científica y tecnológica.

La Comisión de Ciencia y Tecnología aprobó el Punto de Acuerdo por mayoría.

Acta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 23 de febrero de 2016, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio "G".

7. Asuntos generales.

En el apartado de Asuntos Generales, se abordaron los siguientes temas:

- a) Se presentó al nuevo integrante de la Comisión: Diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, del Estado de Michoacán y representante del Grupo Parlamentario PRI, dándole una cordial bienvenida.
- b) Respecto a los avances de los trabajos Legislativos de las Subcomisiones, el Diputado José Bernardo Quezada Salas informó que se realizará un Foro de participación de los Rectores de las Universidades, coordinado por la Diputada Tania Victoria Arguijo Herrera y que va a consistir en objetivos concretos, no será un Foro público, y el objetivo es que los Rectores den a conocer la preocupación de las universidades y encontrar un punto de acuerdo que permita hacer una agenda de trabajo, misma que se hará llegar en tiempo y forma la información.
- c) La Diputada María Eloísa Talavera Hernández, propuso que el 17 de mayo que es el Día del Internet, se realice un Foro en coordinación con la Asociación Mexicana de Internet para hacer la anotación en la agenda legislativa de la subcomisión.

8. Clausura

Agotados los asuntos del Orden del Día, El Diputado José Bernardo Quezada Salas, agradeciendo la participación de todas las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, dio por clausurada la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión a las once horas del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciséis.